El Sol de Toluca

1/11/2026 Página 16

EMPRESAS INVESTIGADAS OPERABAN EN ESTADOS

Consejeros se desmarcan de corrupción en el INE

GABRIEL BENÍTEZ/ El Sol de Hermosillo
NOE ÁLVAREZ/ El Sol de Toluca

Reconocen que hay contratos con Cajas Graf y Formas Finas y Materiales, pero aseguran que son responsabilidad del órgano central

Consejeros electorales locales se desmarcaron de posibles actos de corrupción en el Instituto Nacional Electoral cuando fue presidido por la consejera Guadalupe Taddei, quien renunció el domingo pasado, pero al menos dos órganos han reconocido contratos con las empresas investigadas, como Cajas Graf y Formas Finas y Materiales.

El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (IEE Sonora), Nery Ruiz Arvizu, reconoció que este OPLE tiene contratos con la empresa Cajas Graf S.A. de C.V., vinculada a una presunta red de corrupción al interior del INE y propiedad del empresario José Alfredo Hernández Casillas.

También en Guerrero, la titular del órgano electoral local, Luz Fabiola Matildes Gama, reveló que las empresas Cajas Graf y Formas Finas y Materiales S.A. de C.V. les proporcionaron material electoral durante los procesos electorales de 2020-2021 y 2017-2018. Por estos servicios, Cajas Graf recibió contratos por 49 millones de pesos y Formas Finas y Materiales por 28 millones de pesos.

El Sol de México publicó ayer que a través de una red de colusión que opera desde 2014, cinco empresas han obtenido contratos en 27 Organismos Públicos Locales (OPLES) por dos mil 461 millones de pesos, según reveló el titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Nacional Electoral (INE), Víctor Hugo Carvente, quien reconoció que esto fue detectado en mayo de 2025.

Se trata de Cajas Graf, que recibió el 40 por ciento del monto investigado en contratos. Así como Seriplast de México, Comercializadora JIVLY, Corporativo ZEG y Formas Finas y Materiales, cuyo representante legal de todas fue Raymundo Hernández Casillas, hermano del contratista José Alfredo Hernández Casillas.

En medio de la controversia nacional por las contrataciones de materiales electorales del INE y las revisiones anunciadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México aclaró que no participa en los procedimientos de adjudicación, pues estos se realizan desde las oficinas centrales del organismo. Esto luego de que en el Edomex también se detectaran contratos con Cajas Graf.

Martín Martínez Cortázar, vocal ejecutivo del INE en el Estado de México, explicó que las juntas locales únicamente reciben, revisan, inventarían y distribuyen los materiales electorales una vez que son adquiridos y aprobados a nivel central, por lo que su intervención se limita al control de los insumos que les son entregados para la organización de los comicios.

El funcionario precisó que las decisiones sobre las adquisiciones corresponden al Consejo General del INE (*Con información del Sol de Acapulco*).

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Guadalupe Taddei renunció al INE mediante una carta el domingo pasado

DESLINDE

EN EL Estado de México, la Junta Local Ejecutiva aclaró que no participa en los procedimientos de adjudicación sino que corresponde al INE